

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16661 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 57/2010 en el que figura como concursado/a Talleres Tecor, S.A., se ha dictado el 22/4/2014 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa y el archivo de las actuaciones.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia/San Sebastián, 22 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140019940-1